



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 413/2021

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2021

VISTO

El contenido de la Res DDCS 054/2021 sobre la licencia sin goce de haberes del docente Mauro Lizama (12962) en su cargo de Ayudante “A” del Área Socio Familiar de la TUAT, N° de planta 21028707, por el período que va del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se presenta a fin de no entrar en incompatibilidad;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 6 de octubre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 054/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva